

ALGUNAS PECULIARIDADES DEL CASTELLANO EN VENEZUELA

No trataré aquí el aspecto del vocabulario y sus modalidades, campo que fue ampliamente cubierto por el Profesor Angel Rosenblat en su popular obra *Buenas y malas palabras*. Me referiré a ciertas peculiaridades del castellano en Venezuela, en lo relativo a sintaxis, construcción y régimen, campos que no fueron cubiertos por el mencionado autor.

Un aspecto interesante es la creciente tendencia a la esdrújulización de palabras al hablar, al parecer para dar énfasis. Por ejemplo: "La realización y distribución son los problemas más graves del cine nacional". Al parecer se trata de una influencia del inglés, idioma en el cual es común la doble acentuación. Esta es una característica general en todo el país, diseminada por la radio y la televisión, todos cuyos locutores esdrújulizan siempre para dar énfasis a lo que afirman.

Otra tendencia común es la de la pluralización, muy generalizada sobre todo en los anuncios. Por ejemplo: *artículos de escritorios; fabricas de calzados*; "Usted puede preparar un delicioso coctel con jugos de uvas, piñas y cascós de guayabas". Esta tendencia se manifiesta asimismo en los apellidos. Patronímicos que tradicionalmente terminan en vocal aparecen generalmente en Venezuela terminados en *s* o *z*. Ejemplos los hay por docenas: *Vegas, Abreus, Manríquez, Albertos, Alcegas, Alejos, Mirós, Posadas*. El caso se da, asimismo, en algunos nombres propios, como *Aracelis*. Quizás el origen de esta modalidad sea la crítica constante hecha por gramáticos, profesores y correctores de lenguaje en los periódicos a la costumbre de no pronunciar las *eses* al final de sílaba. Recuerdo que un ascensorista de un lujoso hotel caraqueño abría en cada piso la puerta del ascensor y anunciaba: "bajandoss", "subiendoss". Pero esta tendencia a la pluralización es más profunda. "Y eso es todo por los momentos" es final obligado de toda charla por radio o televisión, como el anunciar: "De seguidas escucharán ustedes un programa dedicado a ...". "Yo se *los* dije" es común en Venezuela como lo es en otras regiones del Caribe. Esta inclinación a pluralizar ha invadido al parecer de manera irreversible el verbo *haber*: *habían, hubieron, habemos* son formas completamente generalizadas, y no sólo en los más bajos estratos sociales, sino en las páginas editoriales de los diarios, en artículos de revistas y hasta en discursos de académicos de la lengua. En esto se sigue también la tendencia del inglés que obedece, lógicamente, creo yo, al sentido de singular o plural implícito en la frase: *there is a dog, there are three dogs*. Esta tendencia, existente, además, en todos los países de habla española, se hace cada vez más general, y me temo que terminará por imponerse con el paso del tiempo.

Una característica que merece párrafo aparte es el uso de *el cual* y *la cual*, que se usan indiscriminadamente, sin tomar en cuenta el sustantivo a que hacen referencia: "En varias conversaciones que hemos tenido, *el cual* se ha realizado dentro de un ambiente de convivencia...".

O sea es otra expresión que se utiliza sin ton ni son: "Yo pienso de que la situación política, o sea pienso que la situación se está deteriorando mucho". Es algo así como lo que acontece en ciertas regiones de Colombia con la expresión *es decir*, que ha dejado de significar algo y se ha transformado en simple muletilla, como el *este*, tan común en Venezuela y otros países hispanoamericanos, o el "¿cómo se llama?" del habla popular chilena.

La preposición *de* ha corrido en Venezuela una curiosa suerte. No se usa donde debería usarse, y se usa siempre donde no debería hacerse. La eliminación de la preposición en el habla popular es común en todos nuestros países: *Puent'e hierro*. Pero en Venezuela se ha eliminado, también, en el lenguaje escrito. Así, el barrio caraqueño se llama *Puente Hierro*. Se dice *Estado Táchira, Territorio Amazonas, Plaza Bolívar*, y se escribe lo mismo. La eliminación de la preposición se extiende a los apellidos. *Ponce de León* se ha transformado aquí en *Ponceleón*, para citar un caso. Se utiliza en cambio la preposición *de* (en el lenguaje hablado y en el escrito) en frases como "Yo considero *de* que las declaraciones hechas por el Ministro..."; "Me han informado *de* que el Presidente..."; "No hay que creer en brujas pero *de* que las hay las hay"; "*De* que lo dijo, lo dijo"; "*De* que viene, viene".

Hay un caso reciente, de excepción, en el uso de la preposición *de* en un nombre de lugar: es el caso de *Puerto de Hierro*, llamado y escrito así — un pequeño embarcadero de mineral en el Estado Sucre. Claro que en nombres antiguos aparece generalmente la preposición *de*. Tal es el caso de *Sabana de Mendoza, Boca de Uchire, Esquina de Las Monjas*. Pero en nombres recientemente creados la preposición no aparece: *Valle Arriba, Valle Abajo, Parque Los Caobos, Urbanización Los Palos Grandes* son algunos ejemplos. Igualmente, *Distrito Sucre, Municipio Cedeño, Departamento Vargas, Calle La Línea*. La preposición ha desaparecido igualmente de los nombres de mujeres casadas. Se dice comúnmente la *Señora Rodríguez*, la *Señora García*, la *Señora Sánchez*. Y las mismas damas se firman generalmente así, especialmente si escriben en la prensa: *Inés Rodríguez, Isabel García, Leonor Sánchez*.

La preposición *a* presenta curiosas anomalías. Ante el acusativo se usa siempre, incluso ante cosas o animales: "Vi *a* una cucaracha"; "Maté *a* un pájaro". Se dice y se escribe: "Esta obra fue realizada en honor *a* el Libertador". Ya Rosenblat anotó el curioso uso de *motivado a*. Más reciente es *con base a*: "Puedo afirmar esto *con base a* estudios realizados en la región". "Los amantes *a* este deporte están de plácemes" es otro uso corriente, como el *relacionado a* o *en relación a*.

No menos curioso es otro uso de la preposición *a*, al enunciar una operación aritmética como la división. Se trata, por ejemplo, de dividir

38 por 5 (sólo que aquí se diría "dividir 38 entre 5"). El profesor dirá así: "38 entre 5, a 7, y llevo 3".

Hay dos palabras, perfectamente correctas, que tienen, sin embargo, la peculiaridad de ser usadas con inusitada frecuencia. Son dos vocablos, los más amados de los venezolanos, y se consideran expresiones finas y distinguidas: *cónsono* 'de acuerdo con' y *gentilicio*. En la primera página de un importante diario de Caracas apareció una breve prosa lírica que comenzaba diciendo: "Alero donde abreva el gentilicio" — algo que creo que nadie llegó a comprender. Hay otras palabras, también correctas, pero que se usan en un sentido diferente al normal. Por ejemplo *rango* (traducción bárbara del inglés *range*, por 'distribución', 'alcance'): "El rango de esta especie se extiende desde los Andes hasta los Llanos", muy comúnmente hallada en trabajos científicos. Otros ejemplos son: "La Televisora Nacional ha *doblegado* sus esfuerzos para poder llevar a ustedes esta transmisión, directa, viva, desde el estadio". *Latente* se usa en el sentido de 'vivo y evidente': "La belleza del paisaje venezolano está *latente* en los Andes, en los Llanos, en las playas". *Bastante* no significa aquí 'suficiente' sino 'muchísimo': "¿Quieres mucho a tu novio?" — "Bastaaaante!". (La longitud de la *a* determina, al parecer, la cantidad de amor profesado). En vez de *por ejemplo* se dice normalmente *por lo menos*: "¿Qué es un aforismo? — Si yo digo, *por lo menos*, que el producto de los extremos es igual al producto de los medios, estoy expresando un aforismo matemático".

El 'leísmo' a la española se considera forma elegante de expresarse. Un locutor le dirá en privado a alguien: "Yo *lo* aprecio mucho a usted", pero en público dirá: "Yo *le* aprecio mucho a usted".

El uso de la doble negación es común: "Iré seguro a menos que *no* me enferme"; "Sería interesante saber qué fue el obstáculo que impidió al Gobernador *no* asistir a la reunión". En ambos ejemplos el verdadero sentido es todo lo contrario, como es obvio.

La expresión *dizque* (arcaica para los españoles) se fue deteriorando en Venezuela hasta sonar *ique*. Pero en la prensa es común hallar frases como esta: "El policía dijo que *y que* había disparado por creer *de* que se trataba de un hampón".

Una expresión pleonástica común es "Lo conocí hace como cinco años atrás", común también en Chile y en algunos países del área del Caribe.

El uso de las contracciones *al* y *del* se considera poco elegante, de modo que se prefiere decir: "Fui a el cine"; "El padre de el alumno".

Todas estas expresiones anteriormente comentadas terminarán por imponerse de manera definitiva, pues son las formas corrientes del lenguaje hablado, y comoquiera que la difusión cultural se realiza principalmente a través de la radio y de la televisión, estas peculiaridades llegan al público con el prestigio enorme de que gozan locutores y comentaristas y animadores de programas. La prensa, por su parte, utiliza

un lenguaje muy similar al usado en los otros medios de comunicación social. De modo que es casi inevitable que estas características del habla venezolana se establezcan de manera irreversible.

JAIME TELLO.

Caracas.